



BASES DEL CONCURSO

"Convierte tu escuela en una Ecoescuela"

Convocatoria para establecimientos educacionales particulares de la Región Metropolitana

1. Presentación y objetivo del concurso

Red Eco invita a establecimientos educacionales particulares de la Región Metropolitana a postular al concurso "Convierte tu escuela en una Ecoescuela", instancia mediante la cual un (1) establecimiento educacional será seleccionado para recibir, de manera completamente gratuita, la implementación del Programa EcoEscuela RED ECO durante el primer trimestre del 2027.

El concurso busca promocionar el Programa EcoEscuela RED ECO entre la comunidad educativa de la Región Metropolitana, dar a conocer su metodología de educación ambiental y economía circular, y premiar el compromiso de aquellos establecimientos que manifiesten mayor motivación e interés por instalar una cultura ambiental permanente en su comunidad escolar.

2. Organización responsable

El concurso es organizado y ejecutado por Red Eco, entidad a cargo del diseño, implementación y seguimiento del Programa EcoEscuela RED ECO.

3. Requisitos de postulación

Podrán postular al concurso los establecimientos educacionales que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Ser un establecimiento educacional particular (particular pagado o particular subvencionado), con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación.
- Encontrarse ubicado dentro de la Región Metropolitana de Santiago.
- Contar con la autorización formal de su dirección o sostenedor para participar en el concurso y, en caso de resultar ganador, para la ejecución del programa dentro del establecimiento.
- Completar y enviar el formulario de postulación dentro del plazo establecido en el punto 5 de estas bases.
- Designar a un encargado o encargada de coordinar el proceso de postulación y, de ser seleccionado, la ejecución del programa (idealmente un profesional del área de convivencia escolar, medioambiente o gestión).

4. Mecanismo de selección

La selección del establecimiento ganador se realizará mediante evaluación de las postulaciones recibidas, en base al formulario de motivación que cada establecimiento deberá completar. El formulario considerará, entre otros, los siguientes criterios de evaluación:

1. Motivación y compromiso institucional: fundamentación de por qué el establecimiento desea implementar el programa y cómo se vincula con su Proyecto Educativo Institucional (PEI).
2. Necesidad y contexto: situación actual del establecimiento en materia de gestión de residuos, infraestructura ambiental y educación en sostenibilidad.
3. Capacidad de involucramiento: disposición de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, familias) para participar activamente en las actividades del programa.
4. Viabilidad de implementación: disponibilidad de espacios físicos y condiciones logísticas para la instalación del punto limpio y el desarrollo de las actividades.

La evaluación será realizada por un comité designado por Red Eco, cuyo fallo será inapelable. El resultado será comunicado al establecimiento ganador y publicado en los canales de difusión de Red Eco.

5. Plazos del concurso

Apertura de postulaciones	Fecha de publicación de estas bases
Cierre de postulaciones	A definir por Red Eco (mínimo 10 días corridos desde la apertura)
Evaluación de postulaciones	Semana siguiente al cierre de postulaciones
Anuncio del establecimiento ganador	A más tardar la última semana de septiembre de 2026
Ejecución del programa	Durante el mes de octubre de 2026, en fecha coordinada con el establecimiento

6. Premio

El establecimiento seleccionado recibirá, de manera gratuita, la implementación completa de la Etapa 1 del Programa EcoEscuela RED ECO (4 días de intervención: flashmobs de sensibilización, intervención artística/teatral y jornada de implementación con instalación de punto limpio), junto con el acompañamiento correspondiente a los primeros hitos de la Etapa 2 (Acompañamiento Permanente y Seguimiento), en las condiciones y alcances que Red Eco determine para esta versión promocional del programa.

El premio no es transferible a otro establecimiento ni canjeable por dinero u otro beneficio.

7. Forma de postulación

Los establecimientos interesados deberán postular a través de los siguientes medios:

- Completando el formulario de postulación disponible en los canales digitales de Red Eco (redes sociales y sitio web).
- Enviando el formulario y los antecedentes solicitados al correo electrónico de contacto de Red Eco, dentro del plazo indicado en el punto 5.

Postulaciones incompletas, fuera de plazo o que no cumplan con los requisitos del punto 3 no serán consideradas en el proceso de evaluación.

8. Difusión de la convocatoria

El concurso será difundido a través de los canales oficiales de redes sociales de Red Eco y mediante contacto directo por correo electrónico a establecimientos educacionales particulares de la Región Metropolitana.

9. Compromisos del establecimiento ganador

El establecimiento seleccionado se compromete a:

- Facilitar el acceso a sus instalaciones y coordinar los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades del programa.
- Designar un encargado o encargada de coordinar la ejecución del programa junto a Red Eco.
- Promover la participación de estudiantes, docentes y asistentes de la educación en las actividades contempladas.
- Autorizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades para fines de difusión del programa, salvo indicación expresa en contrario.

10. Consideraciones generales

- La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases.
- Red Eco se reserva el derecho de modificar los plazos u otras condiciones del concurso, así como de declararlo desierto, informando oportunamente a través de sus canales oficiales.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Red Eco.
- Una vez anunciado el resultado, Red Eco y el establecimiento ganador suscribirán un contrato que formalizará las obligaciones y compromisos de ambas partes para la ejecución del programa.

11. Contacto

Para consultas relacionadas con el concurso, los establecimientos interesados pueden escribir a los canales de contacto en www.red-eco.cl